



Accidentalidad y *Tribus Moteras* (2009-2013)

Octubre 2014

fundación

línea directa





Índice

1. ¿Por qué este estudio?

- 1.1 Razones de este estudio
- 1.2 Metodología

2. Contexto

- 2.1 Tipología del carnet de moto
- 2.2 Las ventas de motocicletas en España

3. Tribus moteras

- 3.1. Tipos
- 3.2. Accidentalidad por *tribu motera*
- 3.3. *Tribus moteras* con más accidentes por provincias

4. Radiografía del accidente de moto en España

- 4.1. Mapa de accidentalidad por provincias
- 4.2. Siniestro tipo

5. Conclusiones

6. Sobre la Fundación Línea Directa



1. ¿Por qué este estudio?

1.1 Razones de este estudio

- Las motos representan sólo el **9% del parque automovilístico español** pero los **motoristas** protagonizaron el **22% de los accidentes con víctimas** y representaron el **18% de los fallecidos** el último año, un dato que podría repuntar en 2014.
- Por primera vez, se analiza la **siniestralidad por tipo de moto**, dividiendo a los motociclistas en 5 grandes *tribus moteras*, dependiendo del tipo de vehículo de dos ruedas que manejan y el uso que le dan.
- Porque después de cinco años en descenso, **el mercado de la moto ha experimentado un crecimiento del 19% entre enero y septiembre de 2014**, siendo la Scooter la que más cuota de mercado registra en lo que va de año: el 68% de las motocicletas que se han vendido es de este tipo.
- Este estudio quiere afianzar y consolidar una cultura preventiva en materia de accidentalidad, alineándonos con el punto 3.3 de la **Estrategia de Seguridad Vial 2011-2020 de la DGT**.
- El informe tiene el objetivo de ayudar a desterrar mitos y tópicos sobre los **siniestros entre coches y motos**, fijando una perspectiva detallada de culpabilidad.

1.2 Metodología

Para la realización de este informe se han estudiado los **48.462 siniestros** de vehículos de dos ruedas detectados y aportados en estadísticas agregadas por la aseguradora Línea Directa en los **últimos cinco años**, de 2009 a 2013, ocurridos en las **50 provincias** españolas.

Para dibujar el mapa de la siniestralidad por *tribus moteras* en nuestro país, se ha establecido un **índice ponderado y proporcional**, cruzando todos los siniestros de moto con el total de motocicletas en cada provincia.



2. Contexto

2.1 Tipología de carnet de moto

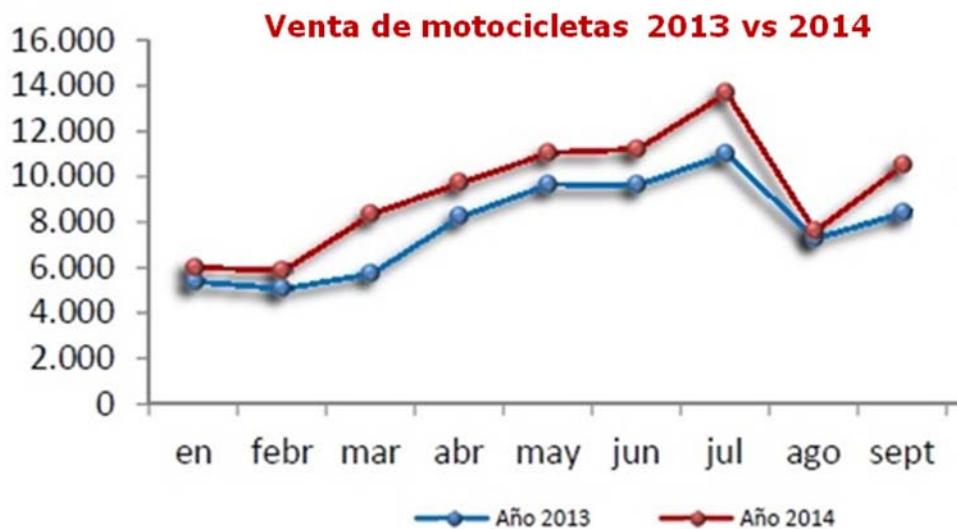
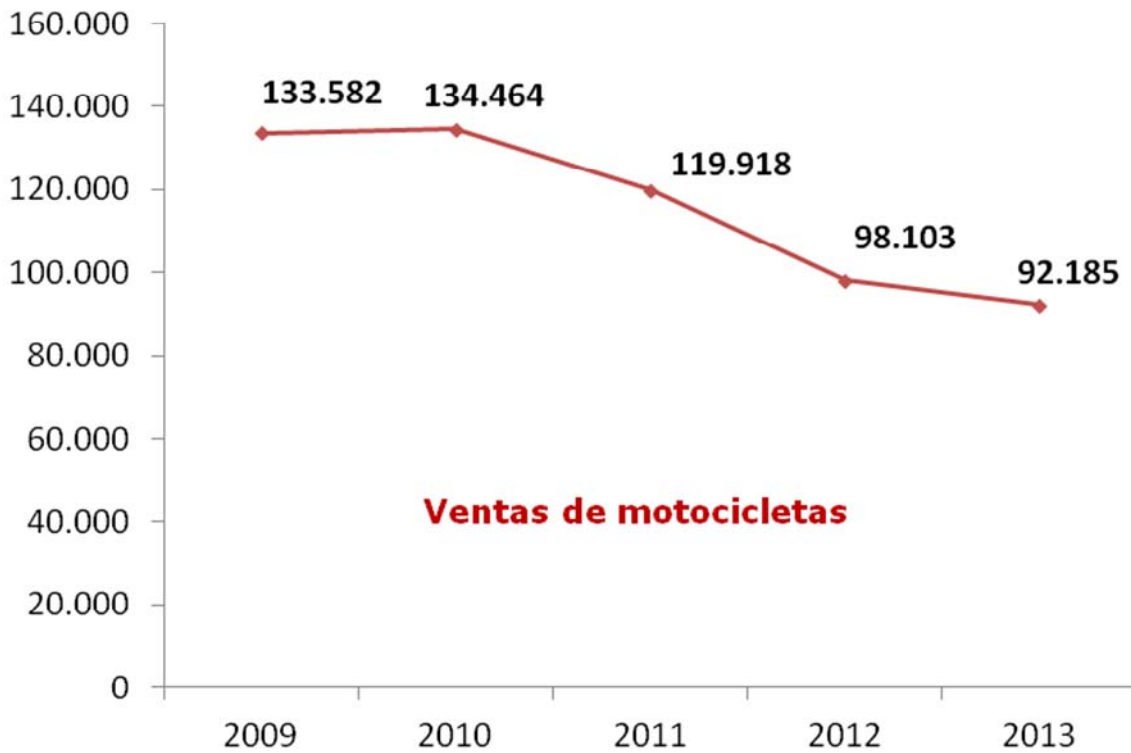
Actualmente en España existen **4 tipos de carnet de moto**: AM, A1, A2 y A. Además, el carnet de coche B también habilita a los conductores para conducir los mismos vehículos que las licencias AM y A1.

AM	Permite a los conductores de 15 años o más , conducir ciclomotores de 2 ó 3 ruedas y cuatriciclos ligeros con un motor de hasta 50 cc. No permite llevar pasajeros hasta haber cumplido 18 años de edad.
A1	Permite conducir motocicletas sin sidecar de hasta 125 cc que tengan una potencia máxima de 11kW y una relación potencia/peso de 0,1 kW/kg , así como triciclos de hasta 15 kW de potencia . Para poder optar a él es necesario haber cumplido los 16 años . Su obtención convalida el carnet AM.
A2	Permite conducir motocicletas desde los 18 años con o sin sidecar con una potencia máxima de 35 kW y una relación potencia/peso de hasta 0,2 kW/kg . Su obtención convalida los carnés AM y A1.
A	Permite conducir cualquier motocicleta sin límite de potencia o limitación potencia/peso . Se precisa tener al menos 20 años , una experiencia de al menos 2 años en el permiso A2 y superar una formación regulada por el Ministerio del Interior. No se podrán pilotar triciclos a motor con una potencia superior a los 15kW hasta los 21 años
B	Permite a todos aquellos que tengan una antigüedad superior a los 3 años pilotar vehículos en las mismas condiciones que el carnet de motocicleta A1, siempre y cuando se haga dentro del territorio español.

2.3 Las ventas de motocicletas en España

Las motos representan sólo el 9% del parque automovilístico español. Sin embargo, en el último año, los motoristas protagonizaron el **22% de los accidentes con víctimas** y representaron el **18% de los fallecidos**, un dato que dada la evolución de las estadísticas en lo que va de ejercicio podría repuntar.

Además, después de cinco años en descenso, el mercado de las motos ha experimentado un crecimiento del **19% entre enero y septiembre de 2014**.










3. Tribus moteras

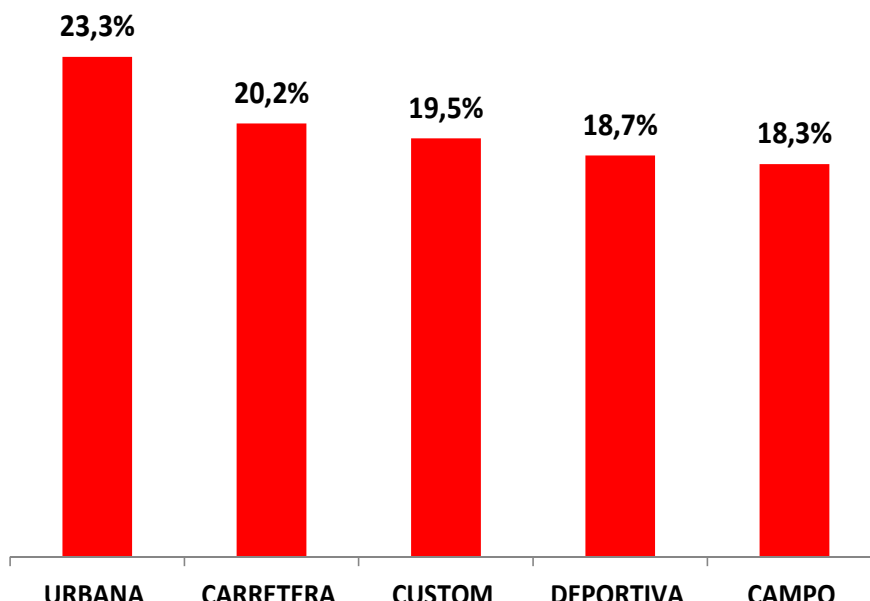
3.1 Tipos

La Fundación Línea Directa ha dividido a los motociclistas en 5 grandes *tribus moteras*, dependiendo del tipo de moto que manejan y el uso que le dan:

	Tribus moteras	Uso
	Urbana	Conductores de motos tipo Scooter que viven en núcleos urbanos y que eligen este tipo de moto por su uso eficiente y totalmente práctico.
	Carretera	Motoristas de vehículos a dos ruedas de gran cilindrada tipo Turismo que escogen estas motos por su gran confort, ya que están diseñadas para realizar largos viajes.
	Custom	Moteros que personalizan su moto en base a sus gustos personales. Los usuarios de este tipo de vehículos suelen sentirse atraídos por la estética de las motos clásicas (tipo Harley).
	Deportiva	Motos <i>Sport</i> , más agresivas, diseñadas para alcanzar altas velocidades y que requieren de motoristas con gran destreza al sillín.
	Campo	Motos <i>Off Road</i> . Sus conductores suelen utilizarlas en un entorno rural, lejos de las grandes ciudades, ya que son motos más adecuadas para su uso por campo abierto y suelo no asfaltado.

3.2 Accidentalidad por tribu motera

El ranking de las *tribus moteras* con mayor siniestralidad es el siguiente:

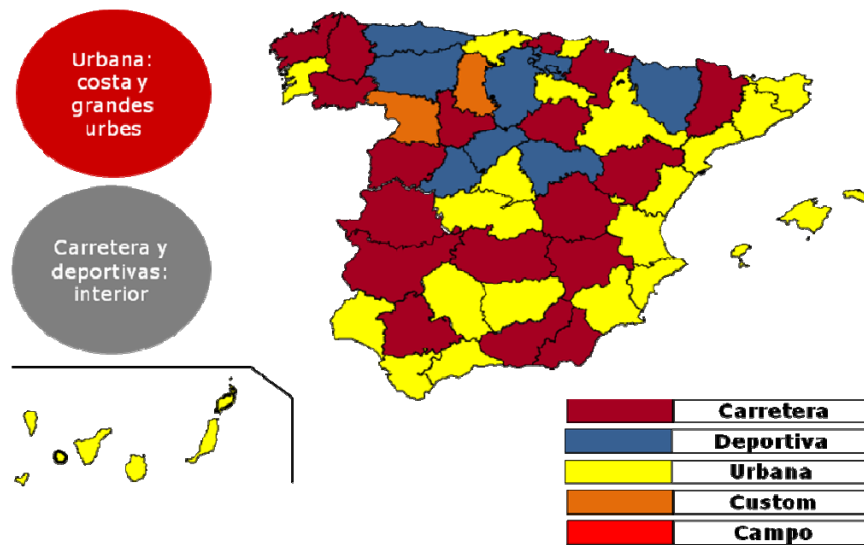




3.3 Tribus moteras con más accidentes por provincias

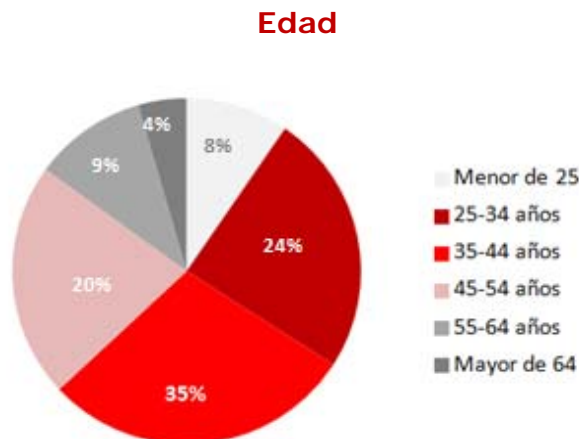
A través de este estudio, la **Fundación Línea Directa** ha querido conocer cuál es la *tribu motera* con mayor accidentalidad en cada una de las 50 provincias que componen España.

En grandes ciudades como **Madrid** o **Barcelona** y en las zonas costeras (**Valencia, Murcia o Cádiz**) la Scooter es la moto con peor comportamiento siniestral, mientras que en las provincias de interior, son las motos deportivas y de carretera las que mayor accidentalidad presentan.



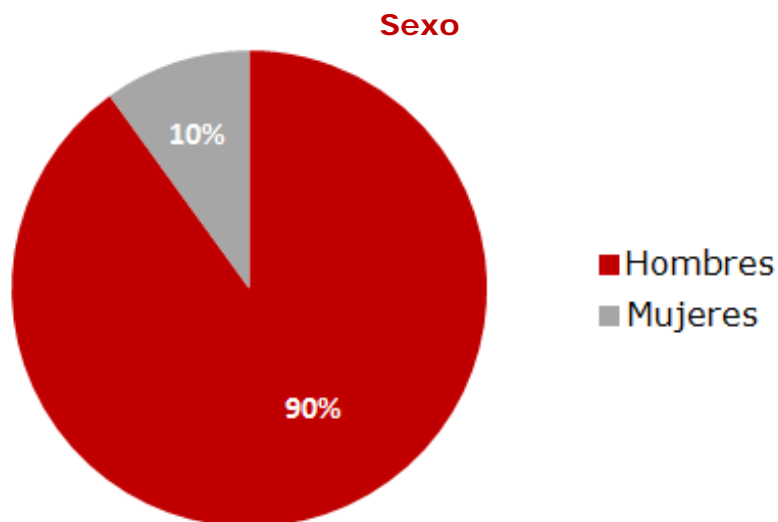
4. Radiografía del accidente de moto en España

Por franja de edad, los motoristas que más sufren este tipo de siniestros son los que tienen una edad comprendida **entre los 35 y los 44 años**. Una tendencia que se ha mantenido a lo largo de los años.

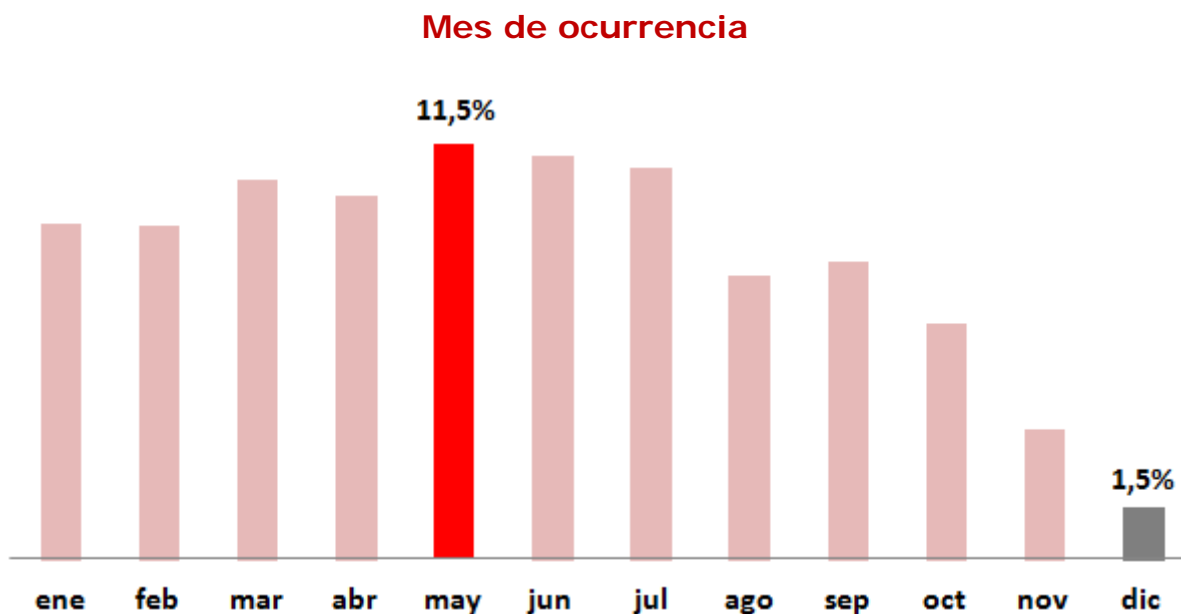




Respecto a la diferenciación por sexos, hay mucha mayor siniestralidad en **hombres** respecto a las mujeres, así casi 9 de cada 10 moteros accidentados pertenecen al sexo masculino.



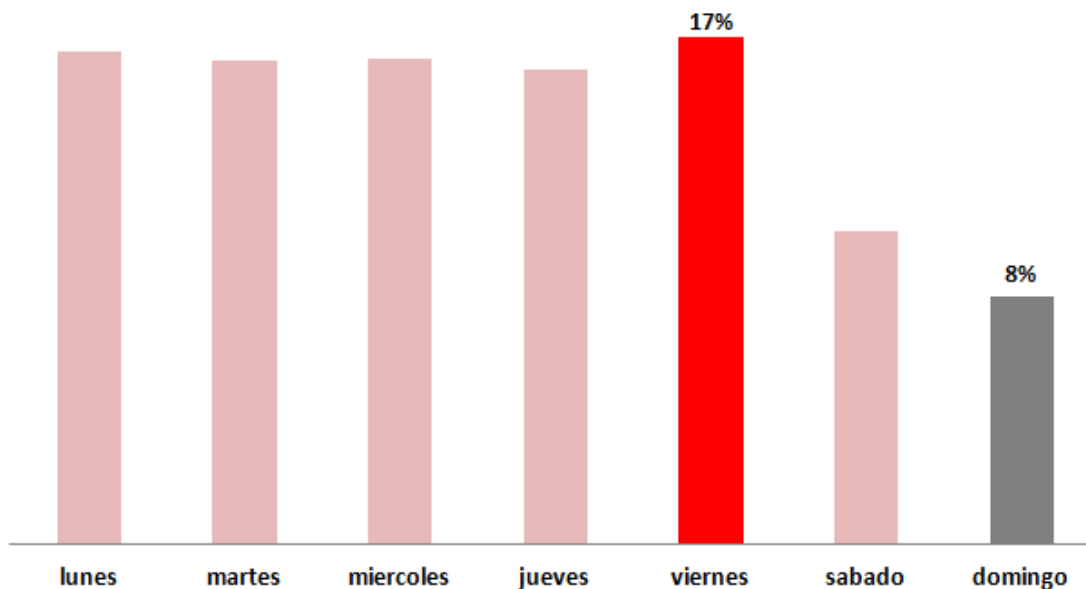
Mayo es el mes con mayor índice de accidentalidad en motocicletas, y **diciembre** el que menos.





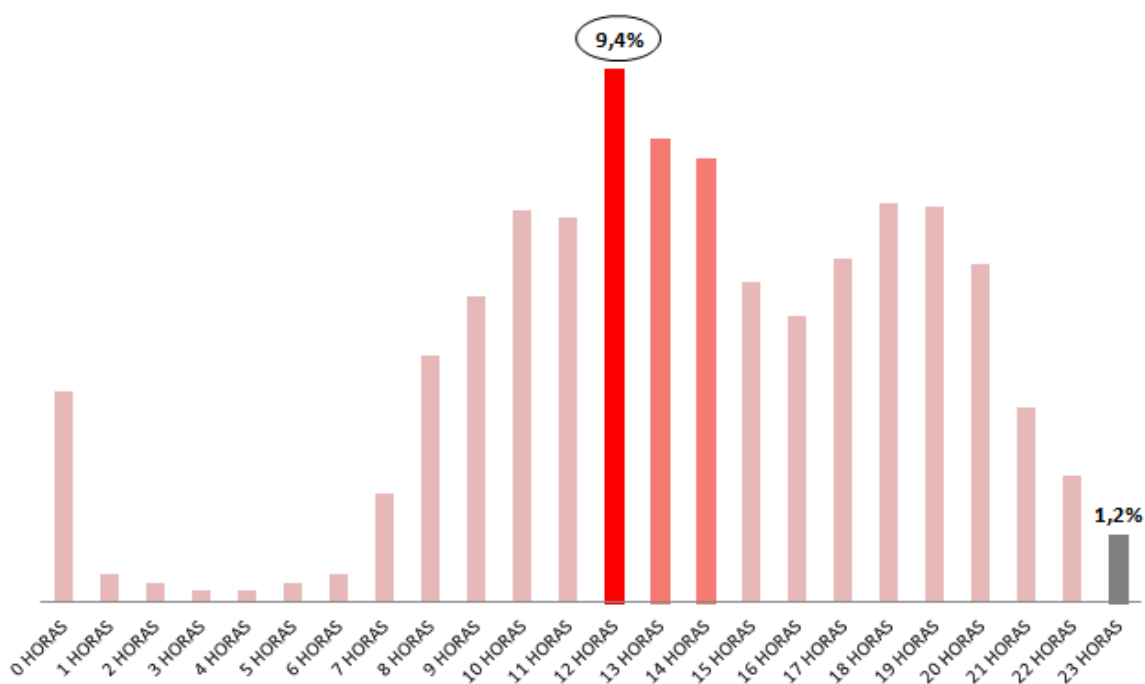
El **viernes** es el día que más siniestros sufren los motociclistas con un 17%, seguido muy de cerca por el lunes, con un 16,5%.

La accidentalidad por días



El mediodía es la franja horaria más problemática, ya que **1 de cada 4 accidentes** ocurren **entre las 12 y las 14 horas**, siendo las 12 la peor hora.

Hora de ocurrencia





Según datos de la DGT, **7 de cada 10 siniestros** de moto tuvieron lugar en **ciudad**; un escenario que el año pasado vio aumentar tanto la cifra de fallecidos, en más de un 4%, como la de heridos graves, un 13%, tratándose en su mayoría de lesiones con politraumatismos y fracturas.

Los siniestros más comunes sin contrario y los accidentes más típicos en carretera son las **salidas de vía** por velocidad inadecuada y los **derrapes**, mientras que el accidente más habitual cuando están involucrados dos vehículos en ciudad es el **choque entre una moto y un coche** (en intersecciones y rotondas o por cambios de carril y apertura de puertas).

Las cifras de este informe confirman que **en 2 de cada 3 colisiones** entre una moto y un turismo, el responsable es el conductor del coche. Un hecho que crece año tras año, ya que, sólo en los últimos cinco, ha aumentado en casi 4 puntos porcentuales (del 62% de 2009 al 66% de 2013). Un dato que rompe con el mito extendido de que la mayoría de los motoristas tienen comportamientos irresponsables al volante.

5. Conclusiones

Las principales conclusiones del estudio realizado por Fundación Línea Directa son las siguientes:

- **Hombre, mayor de 35 años y al volante de una Scooter** es el perfil del motorista que más accidentes de tráfico sufre cada año en España.
- **Las Scooter**, las **motos de Carretera** y las **Custom** (tipo Harley) el top 3 de los vehículos a dos ruedas con mayor siniestralidad.
- La **Scooter** es la moto más problemática en grandes ciudades y zonas costeras, mientras que en el interior del país las *tribus moteras* con mayor siniestralidad son las de **Carretera** y **Deportivas**.
- Las **12 del mediodía** es la peor hora; el **viernes**, el día más problemático y **mayo**, el mes en el que se producen más accidentes.
- El **conductor de automóvil** es el responsable en casi el 70% de las colisiones entre una moto y un coche. Un dato que rompe con el mito del motorista “kamikaze”.

Estos datos son especialmente relevantes ya que las cifras de accidentalidad podrían aumentar. Después de cinco años en descenso, el **mercado de las motos** ha experimentado un crecimiento del 19% entre enero y septiembre de 2014, siendo la Scooter la que más cuota de mercado registra en lo que va de año: el 68% de las motocicletas que se han vendido es de este tipo. Además, hay que tener en cuenta que las motos representan solamente el 9% del parque automovilístico en España y los motoristas protagonizaron el 22%



de los accidentes con víctimas y el **18% de los fallecidos el último año, una cifra que parece que podría repuntar.**

6. Sobre la Fundación Línea Directa

La Fundación Línea Directa tiene por objeto contribuir a la mejora de la Seguridad Vial en España. Asienta su actividad en cuatro grandes líneas de actuación: la Divulgación, la Investigación, la Formación y la Acción Social, siempre con el denominador común de la lucha contra los accidentes de tráfico. Su lema es “Por la Seguridad Vial. Aquí y Ahora”.

Para más información: www.fundacionlineadirecta.org

Fundación Línea Directa

Santiago Velázquez

Director de Comunicación Externa

santiago.velazquez@fundacionlineadirecta.org

Tel.: 91 807 20 15 – 682 196 953

Beatriz Acevedo

beatriz.acevedo@fundacionlineadirecta.org

Tel.: 91 807 19 67 – 636 658 641

Síguenos en:



<https://www.facebook.com/FundacionLineaDirecta?fref=ts>



<https://www.facebook.com/FundacionLineaDirecta?fref=ts>